

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16371 CIUDAD REAL

Doña María Pilar Moreno Arenas, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 y de lo Mercantil de Ciudad Real,

Anuncia: Que en el proceso de concurso seguido en este órgano judicial con el número 82/2005, de la entidad "Honesto Manzanque, S.A.", se ha dictado auto de conclusión del concurso en fecha 30 de abril de 2014.

Ciudad Real, 30 de abril de 2014.- Secretaria Judicial.

ID: A14002282-1